EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA

CERTIFICA

Que el **proyecto** que tiene por objeto **"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER"** se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Málaga, construyendo confianza 2024 – 2027".

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"MÁLAGA, CONSTRUYENDO CONFIANZA 2024 - 2027"				
No.	**PROCESO**	**DESCRIPCIÓN**	**LÍNEA BASE PRODUCTO**	**META CUATRENIO PRODUCTO**
1	LINEA ESTRATÉGICO	Construyendo Desarrollo Territorial, Rural y Ambiental	5000	5000
2	SECTOR	Minas y energía		
3	CÓDIGO SECTOR	21		
4	META DE RESULTADO	Mantener la cobertura del servicio de energía eléctrica rural durante el periodo de gobierno.		
5	INDICADOR DE RESULTADO	Cobertura del servicio de energía eléctrica.		
6	ODS	Industria, Innovación e Infraestructura (9)		
7	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Es tiempo de Santander		
8	PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		
9	PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica		
10	CÓDIGO PROGRAMA	2102		
11	PRODUCTO CATALOGO	Redes de alumbrado público con mantenimiento		
12	**CÓDIGO PRODUCTO**	**2102011**		
13	META DE PRODUCTO PDT	Redes de alumbrado público con mantenimiento expansión y/o implementación de nuevas tecnologías en el área urbana y rural.		
14	INDICADOR DE PRODUCTO	Redes de alumbrado público con mantenimiento		
15	UNIDAD DEL INDICADOR	Metros		
16	CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO	210201100		

Se expide a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	NATHALI ANDREA HERRERA ORTIZ	Apoyo Profesional de la Oficina Asesora de Planeación y O.T.	
REVISÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeacion y O.T	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			